

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCION	181	2024
------------	-----	------

SESION 33/2024

San Bautista, 12 de Noviembre de 2024

VISTO: La licencia proyectada en Res. 168/24 del Sr. Alcalde Roberto Siriani periodo 6/11/24 al 14/11/24(6 días).

CONSIDERANDO: -Que se padeció error en los días de licencia. Siendo el período correcto del 6/11/24 al 13/11/24.

ATENTO: A que en tal sentido se hace necesario dictar el acto administrativo correspondiente.

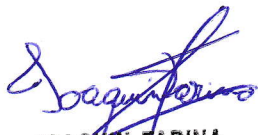
El Concejo Municipal de San Bautista , reunidos en SESION EXTRAORDINARIA

RESUELVE: Ratificar la licencia reglamentaria del Sr. Alcalde Roberto Siriani período el 6/11/24 al 14/11/24. Siendo el período correcto del 6/11/24 al 13/11/24 (6 días).

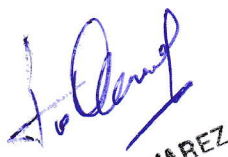
1-Comunicar la presente Resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, y a los servicios que correspondan.

2-Regístrese en el archivo de Resoluciones del Municipio.

Aprobado 4 en 4 por la afirmativa



JOAQUIN FARINA
CONCEJAL



LUIS ALVAREZ
CONCEJAL



ALEJANDRO FERNANDEZ
CONCEJAL



OSCAR GARCIA
CONCEJAL